



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal ubicado en el domicilio Calle **Palacio Municipal, sin número**, de esta misma localidad, como así lo dispone el artículo 46, párrafo segundo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; en consecuencia, se hace constar que se encuentran presentes, las y los Concejales siguientes: -----

Nombre	Cargo
Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz	Presidente Municipal
Ciudadano Heriberto Fabián López	Síndico Municipal
Ciudadano Genaro García Hernández	Regidor de Hacienda
Ciudadana Ana María Blas García	Regidora de Obras
Ciudadana María Isabel Morales Robles	Regidora de Educación

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

Una vez concluido el pase de lista, estando presentes **Cinco** Concejales integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional; el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, con fundamento en lo previsto en el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que **"existe el quórum legal"** y en consecuencia queda instalada legalmente la presente sesión, requerido para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual, se pasa al punto siguiente. -----

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el quórum legal, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someterlo a su consideración su aprobación o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal en funciones, de conformidad con lo previsto por el artículo 50, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, fracciones I, IV, V y XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a dar lectura al orden del día y una vez concluido el mismo lo someto a su consideración, para el efecto de que los que estén de acuerdo lo manifiesten con voz y voto, y los que no estén de acuerdo se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de **CINCO** votos a favor realizados por las y los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y **CERO** abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

CUARTO. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que propone omitir la lectura del acta anterior correspondiente a la sesión previa, en virtud de que fue debidamente enviada con antelación a todos los integrantes para su conocimiento y revisión. No habiéndose recibido observaciones al respecto, se da por aprobada en sus términos. -----

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460

